

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 3'75 pesetas  
Fuera de la capital, un trimestre, 4'50 pesetas  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Jueves 19 de Noviembre de 1914 Año XXX. - Núm. 9.344.

EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de anoche

El Ayuntamiento celebró anoche sesión subsidiaria. Presidió el alcalde señor Marcos Martín y asistieron los señores Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Sánchez Pérez, González (don V.), Mayorga, Junquera, Santiago Ceballos, González (don L.), Pies, García y García, Santa Cecilia, Brizuela, Meca y Olivera.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario. Se aprobó una instancia de don Alfredo Manzano, pidiendo licencia para reconstruir un muro de cerramiento de la huerta de su propiedad de la calle de la Alberca.

Se aprobó otra de don Emiliano Rodríguez, para la reforma de huecos de la casa número 9 de la calle de Sánchez Ruano.

Se aprobó un informe de la comisión de Hacienda referente a la expropiación de las casas número 2 de la calle del Navío y 3 de la plazuela del Poeta Iglesias, pagándose, por dicha finca, 28.000 pesetas, pagaderas en cuatro plazos.

Se aprobó una instancia de don Alejandro Tavera, pidiendo licencia para la colocación de una muestra.

Quedó ocho días sobre la mesa un informe de la comisión de Hacienda, sobre ampliación de plazas en los lavaderos en construcción.

Se aprobó un informe de la misma comisión en el expediente de construcción de grupos escolares, importante un grupo, 90.000 pesetas y otro, 72.000.

Se aprobó, con el voto en contra del señor Díez Ambrosio, un informe en la proposición del señor González, sobre gratificación a los empleados de Contaduría por trabajos extraordinarios.

Se aprobó el acta de subasta de las obras del edificio de la Merced, adjudicada a don Ramón Martínez.

Se aprobó la valoración de la casa número 18 de la calle del Obispo Jarín, propiedad de doña Luisa Iglesias.

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas en el cuartel de la Guardia civil del Arrabal de Puente, importante 11.226,60 pesetas.

Se acordó que el arquitecto municipal haga la valoración de las casas ofrecidas en expropiación sitas en San Pablo, Paseo del Rector Esperabé y Arroyo de Santo Domingo.

Se aprobó la tasación de la casa número 17 de la Ronda de Sancti Spiritus, importante 38.110 pesetas, ofrecida en expropiación por don Juan González.

Quedó ocho días sobre la mesa la instancia de don Ramón Gil, pidiendo se le nombre profesor auxiliar gratuito de la Escuela de Artes municipal.

Se leyó una carta del señor vicerrector de esta Universidad, don Enrique Esperabé, enviando dos ejemplares de su obra *Historia pragmática de la Universidad de Salamanca*, acordándose dar gracias expresivas al autor por el envío.

Se leyó la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante 13.889,11 pesetas.

Ruegos y preguntas. El señor Santa Cecilia denunció algunas deficiencias que se notan en las clases de la Escuela de Artes e Industrias municipal.

El señor Díez Ambrosio, como presidente de la comisión de Instrucción pública, prometió atender el ruego.

El señor Meca combatió el traslado del abrevadero de la Puerta de Toro al sitio que se le destina en aquella Calzada, por lo costoso del traslado y por ser aquellos terrenos del dominio particular.

Intervinieron los señores Brizuela, Iscar y el alcalde, y se acordó que la comisión de Obras resuelva el asunto.

El señor Meca recordó un ruego de modificación de un artículo de las Ordenanzas municipales sobre cierre de tabernas.

Pidió también un estado de las cuentas pendientes de despacho y la repoblación del arbolado en las calles y plazuelas, dirigiéndose a la vez, a la Diputación y a la Dirección de Obras públicas para que haga lo mismo en los terrenos a ellos encomendados.

Y, por último, el señor Olivera recorrió el asunto relacionado con el legado de los marqueses del Val, y pidió que se nombre una comisión que estudiara el estado actual del asunto.



## Doña María de Loreto Sánchez Fraile

falleció en la villa de Candelario el día 13 de Noviembre de 1914

a los setenta y siete años de edad

después de recibir los últimos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Rico García; sus hijos: doña Cándida, don Francisco, doña Basilisa y doña Eduvigis Rico Sánchez; hijos políticos: don Manuel Victoriano Muñoz García, don Carlos Sánchez y Sánchez y don Juan Francisco María Peña Rico; hermanas políticas: doña Lorenza Rico García y doña Eduvigis Domínguez Rayo; nietos, biznietos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios, quedándose altamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El señor Iscar-Peyra propuso, y así se acordó, que fuera el alcalde el que se dirigiera a la señora Marquesa viuda del Val, y después de obtener contestación de ésta, nombrar una comisión, si fuera preciso. Y se levantó la sesión.

## MADRID AL DIA

### Hablando en serio.

Lo que ocurre con el asunto del pan en Madrid, si no fuera trágico, pues afecta gravemente a las muchedumbres, sería soberanamente ridículo. ¿Para qué se congrega en la Casa municipal la flor de las inteligencias, la espuma del saber, el desideratum de la resolución, la nata de los arbitristas? Es triste, pero es verdad: nuestros ediles no saben por dónde se andan, pagan palos de ciego, descontentan a todo el mundo, a los panificadores y al vecindario.

¿Qué han hecho últimamente sobre esta cuestión primaria del pan? Desautorizar a los Juzgados municipales y tirar las ordenanzas municipales por el suelo.

¡Buen Municipio! ¿Y luego se asombrará de que la Casa del Pueblo tome resoluciones trascendentales contra quienes de esta manera proceden!

Vamos hacia el acabóse, hacia la debacle, hacia un espantoso final. Cuando un cabildo, representante del procomún, no sabe, no puede ó no quiere resolver de plano el conflicto más resuelto en todas las capitales extranjeras; cuando no nos facilita de un modo ordenado el pan de cada día, que es el a b c de la administración, ¿cuál confianza podremos en sus otras gestiones complicadas y abstrusas, cuyo desenvolvimiento exige talento, ingenio, tino y ganas de trabajar improbablemente?

Hoy todo pende, si no estoy equivocado, de una cooperativa madrileña iniciada por el Ayuntamiento, pero donde el Ayuntamiento no tocará pito, porque, como ha declarado un concejal en plena sesión, la tocadura edilicia es desorganizador y de mala pata.

Bueno, pues si la corporación municipal no tiene nada que ver con la futura cooperativa, ¿por qué se mete en cosa del todo ajena a su profesión? Imita a Don Quijote, que no se mezclaba en aventuras extrañas a sus derechos jurisdiccionales.

El vecindario madrileño se basta y se sobra para iniciar una, si no mil cooperativas de pan y de piedras si viene el caso y se lo permiten otras más altas autoridades.

Y esto es cosa pasada en cosa juzgada.

Pero, ¿quién sabe!, acaso nos saque de apuros el señor Alvarez Arranz, contra el querer del pueblo y de la Casa del Pueblo. Donde menos se salta, piensa una hebre. De poca cosa nos hizo Dios, y cuando el capitán desmaya, cobra medros el furriel.

Este señor Alvarez es hombre animoso, energético, prolijo y protético; a todo acude, mil formas reviste, mantiene sus resoluciones con tesón. Como no lo dejan llevar a cabo sus propósitos, capaz es de fundar por su cuenta una panadería colosal y de regalarnos panecillos y libretas.

Hace falta un genio así para que concluya de una vez el tremendo conflicto. No compuso Roque Barcia el *Diccionario Etimológico*, que toda la Aca-

demia de la Lengua no pudo componer? Pues, de la propia manera, un solo hombre de buena voluntad y arrostros grandes hará lo que el Ayuntamiento no consigue. Con esto del pan ocurre como con la totalidad de los problemas españoles; si no viene un Mesías, no hay redención. Y nos lo ha de dar cocido y comido. Del resto nos encargamos nosotros.

## Pallo.

### Quisicosas.

Sube la harina y el pan y los artículos todos. ¿Cómo las cosas están, de vivir no se hallan modos.

Ir de una molleta en posesión no se alcanza considero ni quiza con un mortero de esos del 42.

Y vegetar en la tierra tiene tal dificultad, como saber la verdad de los partes de la guerra.

En la plaza Mayor y en la calle Zamora, unas zanjitas de ahora ¡ay qué olor, ay qué olor! De la barcelonesa epidemia, está bien recordar que no cesa. No acabe tal fútesa en requiescant, amen.

De millones un montón se merienda la lagarta. Pues hay en la población también cada lagarón, que de comer no se harta.

Parte oficial de las tres. (Así un mes tras otro mes.) «Todo estaba como está desde Nieupoort hasta Iprés.» Y aunque hay chicha, ya lo ves, ni chicha ni limoná.

Si no se arregla la enorme cuestión de las subsistencias se ir medio Salamanca al Asilo de la Vega, y allá se va.

Con diez meses por delante buscan gente de renombre para nuestra feria próxima de la Junta los señores.

Y hacen bien y les aplaudo, vamos, que estamos conformes, ya que es verdad que los diestros hoy resultan semi-dioses, a los cuales es preciso encontrarlos con faroles.

Y aunque en secreto la Junta lleva las negociaciones, bien podemos alabarlos como muy madrugadores, que entre gallos se levantan, esta vez, y media noche.

## Ley sobre epidemias

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso un proyecto de ley, extenso, en el que se recopilan las principales instrucciones de Sanidad, convirtiéndolas en una ley de Epidemias.

En caso de incapacidad de las autoridades locales se obliga a intervenir a las sanitarias provinciales.

Se reconoce derecho a pensión vitalicia a las familias de los médicos muertos durante epidemia.

Se obliga a los Ayuntamientos a tener locales aislados para alojamiento de enfermos.

Se declara obligatoria la vacunación antivaricólica en el primer año y la revacunación de los once a los veinte.

La tuberculosis y la lepra serán objeto de especial atención por parte del Estado, de las Provincias y Municipios. El Estado costeará las leproserías.

Se establece en el Ministerio de la Gobernación un Negociado, de estadística y demografía. Se crean nuevas tarifas sanitarias.

## Notas de sociedad

Viajes. Han llegado: De sus posesiones de Topas, nuestro particular amigo don Eduardo Nava y señora.

De Bilbao, nuestro particular amigo don José Soriano.

Nombramiento. Nuestro querido amigo y paisano don Isaac Rodríguez, ha sido nombrado médico bacteriólogo del Puerto de Barcelona y profesor de Fisiología de aquella Normal de Maestros.

Reciba nuestra enhorabuena. Fallecimiento. En la villa de Candelario, ha fallecido, a los setenta y siete años de edad, la virtuosa señora doña María de Loreto Sánchez Fraile (d. e. p.).

A su esposo, nuestro querido amigo el acudalado propietario de Candelario, don Juan Rico García, a sus hijos y demás familia de la finada, les enviamos nuestro sincero pésame.

Varias. Con ocasión del sexto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Concepción Ramos de Jáudenes, reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

## PROBLEMAS EDUCATIVOS

### LAS ESCUELAS DE ADULTOS

La inauguración de la enseñanza de adultos, constituye acontecimiento extraordinario; acuden a la escuela mozos, padres, madres, hermanos. Reina desorden encantador que hace pensar a un novato en asuntos de enseñanza que las personas allí congregadas son paladines de la educación y sedientos de cultura; la triste realidad la buscamos en el tiempo y él se encarga de desvanecer nuestras esperanzas.

El adulto está colocado en la bisectriz del ángulo formado por los niños y padres de familia; tiene la inocencia de los primeros y la apatía de los segundos. El maestro debe aumentar aquella y vencer esta, y para ello tiene que apartarse de métodos didácticos que la juventud reprueba y de los que se aleja rápidamente.

El objetivo de los mozos de un pueblo es llegar a resolver complicados problemas matemáticos, aunque no conozcan la colocación de sumandos que integran la suma. Entre el profesor imponiéndoles en los preliminares de la Aritmética y al segundo mes de enseñanza tendrá que buscar oyentes a sus explicaciones.

Causa el atavismo fuerza misteriosa que les hace ser pedantes y se resisten a copiar en sus cuadernos cuestiones fáciles y de pronta resolución, la perspicacia del maestro hace la totalidad de las veces que ponga de exordio a la regla la falsa posición doble, una sencilla resta de decimales y de esta forma les sostiene aferrados a una esperanza que

muchas veces no llegan a conseguir por considerarle irrealizable.

En la escritura y lectura se propone batir el record de velocidad siendo más hombre el que en menos tiempo, emborrone más cuartillas, ó traduzca más páginas, no le pongamos tasa a sus aspiraciones, si no que hagamos frecuentes ejercicios gramaticales; dicte el maestro con manera reposada y ofrezca premios a la mejor forma de letra, prefiriendo de una manera especial la ortografía.

Nunca como en el tema que estamos desarrollando necesitamos la colaboración de las autoridades, conferencias prácticas presididas por aquellas, resultan de efecto sorprendente, nosotros las celebramos semanales, a las cuales invitamos a todos los vecinos, que corresponden a nuestra invitación, lo probamos poniendo de relieve la última mente efectuada, a cargo de un estimado compañero, el cual dejó oír su autorizada y elocuente voz ante numeroso auditorio que se agolpaba a las puertas del local por ser este insuficiente para contenerlo. Esto nos anima a continuar la empresa y tenemos en cartera varias que estarán a cargo de los mismos alumnos; Antonio González y Emilio Polo, han solicitado día para actuar como conferenciantes; hemos accedido, creándonos con esto verdadero ambiente de simpatía que servirá de incentivo a nuestras amarguras.

Laureano Mezquita, si Coca de Alba; 17-XI-1914.

## Inspección de Sanidad.

Se halla vacante la plaza de veterinario titular de Castellanos de Moriscos.

A la inspección general de Sanidad interior se le pide remita tubos de jifina vacuna para atender a las necesidades de la provincia.

Se remite al señor inspector de Sanidad exterior el cuadro de morbilidad en el hospital de la Santísima Trinidad durante el pasado mes.

## De la Universidad.

Rectorado. Para su entrega a los interesados se remite el título de Licenciado en Letras de don Joaquín Gaité Veloso y los de maestros de don Mariano Hernández Galán y don Clementina de Vega Alvarez.

Se nombran maestros interinos en la provincia de Avila a don Florentino Muñoz de San Pascual, y de Blasco Sancho, don Marcos Díaz Sánchez.

## Reunión de panaderos.

Como dijimos en nuestro número de ayer, anoche se reunieron los panaderos de esta capital en el domicilio de su presidente, señor López.

El objeto de la reunión era concretar fecha y cantidad para la subida del pan, ratificándose en las declaraciones que el presidente hiciera a EL ADELANTO y que nosotros publicamos ayer, las cuales fueron leídas en la reunión.

Así, pues, el pan se subirá de precio en cinco céntimos cada dos kilos el próximo sábado.

DE LA AUDIENCIA

## Estafa de 7.050 duros

Ha empezado a verse esta mañana en juicio oral y público ante el Tribunal de Derecho de la sección primera, la causa que se instruyó en el Juzgado de esta capital por el delito de estafa, contra Jesús Olivera Vicente.

Del hecho que motiva este proceso tienen conocimiento nuestros lectores por la información que publicamos a raíz de ser descubierto, pero sin embargo, para recordarlo de nuevo, daremos algunos datos.

En el mes de Febrero del año de 1913 el hoy procesado Jesús Olivera Vicente, simulando encargo de don Serafín Martín Hernández, administrador en esta del señor Duque de Alba, de la que aquél era medidor desde hacía muchos años, ofreció en venta al fabricante de harinas, don Bernardo Olivera, pariente suyo, una partida de trigo que éste aceptó, pagándole al día siguiente el importe de ella, y en el inmediato, el de otra que también compró, sumando el total de las dos, 35.250 pesetas que el Jesús en lugar de entregarlas a su principal, el don Serafín, las destinó a usos propios, siendo esto descubierto en el mes de Abril siguiente cuando el don Bernardo pretendió que fueren medidas las fanegas de trigo compradas, que eran tres mil, a lo cual se negó el señor Martín, alegando que no había ordenado al Jesús la venta ni de ella le había entregado cantidad alguna.

Este es, en síntesis el hecho que el Jesús le atribuyen las acusaciones pública y particular.

No es sólo la cuestión penal que se discute en este asunto la que hace que los debates despierten interés, sino otra que en el sumario se inició y que no obstante ser rechazada en principio por el juez de instrucción, continúa ejercitándose en nombre de don Bernardo Olivera, el letrado don Fidel Olivera García y el procurador don Martín Redondo Andrés.

Como don Bernardo Olivera asegura que se compró la partida de trigo al Jesús y se la pagó, fué porque lo hizo en nombre del señor administrador de la casa de Alba, de la que le constaba era medidor, por haberle hecho comprar otras veces en iguales condiciones; sostiene la acusación que de la responsabilidad civil subsidiariamente responsable don Serafín Martín Hernández, como administrador en esta del señor Duque de Alba, y en su caso éste si aquél resultase insolvente.

Las razones que el acusador particular alega para exigir a los señores citados la responsabilidad civil subsidiaria las deduce de que el procesado al cometer el delito prestaba sus servicios como medidor a la casa del señor Duque de Alba, siendo por tanto un dependiente de ella, que entre otras obligaciones tenía la de ofrecer trigo en venta y consumir ésta cuando se le ordenaba, recibiendo después el importe de ellas, que entregaba al administrador, como lo verificó en fechas anteriores con el mismo don Bernardo, sin que para realizar tales actos llevara en la ocasión de que se trata, ni en ninguna otra de las que lo efectuó con repetido don Bernardo Olivera, autorización alguna escrita, y como nunca el administrador opuso el menor reparo, en atención a esto no halló inconveniente en comprar y pagarle, en la seguridad de que como siempre contrataba con el susodicho administrador, toda vez que el procesado dependiente con sueldo de la casa por sí y ante sí no podía ser garantía suficiente para operación de tanta importancia, ni siquiera para otra menor, puesto que su posición era conocida del don Bernardo.

Sentado lo que dejamos referido, entendió el acusador que era aplicable al caso el artículo 21 del vigente Código penal, que dice lo siguiente:

«La responsabilidad subsidiaria, que se establece en el artículo anterior, será también extensiva a los amos, maestros, personas y empresas dedicadas a cualquier género de industria, por los delitos ó faltas en que hubiesen incurrido sus criados, discípulos, oficiales, aprendices ó dependientes en el desempeño de sus obligaciones ó servicios.»

Y fundado en esto, solicitó del Juzgado en tiempo oportuno que declarase sujetos a responsabilidad civil subsidiaria al administrador en esta ciudad del señor Duque de Alba, y a este caso de insolventia de aquél, exigiéndoles la garantía suficiente al efecto, y si no la prestaban que se hiciera traba de embargo en sus bienes.

El Juzgado desestimó referida pretensión por los fundamentos que consignó en su auto, de los que el más esencial es que el procesado no tenía el carácter de dependiente de la casa del señor Duque de Alba; cuya resolución ratificó de acuerdo con el dictamen fiscal, al pretender la parte su reforma.

Llegada la causa al período de calificación provisional, la acusación particular formuló conclusiones respecto a la responsabilidad civil, insistiendo en exigir la subsidiariamente al administrador del señor Duque de Alba, y a éste, por insolventia de aquél.

Hasta este momento el fiscal sigue entendiendo que no procede de clarar la pretendida responsabilidad civil subsidiaria.

diaria, y a ella se oponen también los letrados encargados de defender a las personas a quienes se exige por estimar que el precepto legal que se invoca no es aplicable...

Como hemos de reseñar los debates del juicio, por tal motivo indicamos los puntos que han de ser objeto del mismo. Es ponente en la causa el señor presidente, fiscal el señor Hebrero, acusador particular el letrado señor Olivera...

Se celebró ayer en la sala primera el juicio oral, señalado de la causa que se instruyó en el Juzgado de la capital contra Domingo Jiménez García, por el delito de atentado.

Ocurrió el hecho en la plaza de Torres el 12 de Abril último, y consistió en que al conducir el procesado como mono sabio, un caballo herido, bajo pretexto de que entorpecía la salida a un picador de tanda, el guardia de Seguridad Roque Martín le dió un puchugón...

Después de practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, reconociendo, de acuerdo con la defensa, que el hecho no era constitutivo de delito y sí de una falta.

En estas consideraciones quedó el juicio concluso para dictar sentencia, que como es consiguiente ha de ser absolutoria.

El Licenciado Salvadora.

El presupuesto de instrucción pública

Una comisión, en que figuraban representantes de todos los maestros de España, ha visitado al señor Bullón para pedirle la desaparición de los sueldos menores de 1.000 pesetas.

Los comisionados sostienen que los citados sueldos de 500 y 625 pesetas que disfrutaban doce mil maestros, constituyen una vergüenza y un grave daño para la enseñanza.

Notas de la guerra.

Curiosas manifestaciones de unos zuavos.-Hazañas de un espía alemán. Unos soldados zuavos, heridos en la batalla de Flandes, han contado lo siguiente:

«Nuestro regimiento se había encontrado en las ruinas de un pueblecito de Flandes a una infeliz viejecita, que quejándose con amargura en el dialecto de su país...»

«Entonces, un soldado belga nos trajo lo que decía: la infeliz anciana, y nosotros la rogamos que nos acompañase con el regimiento...»

«Así lo hizo ella...» Comía de nuestro rancho y la procuramos ropas de abrigo. La llamábamos abuela, y más de uno, viendo su faz arrugada y su pelo gris, se acordaba de su madre y lloraba.

«Días pasados, el regimiento fue enviado a Dixmude para que apoyase a los fusileros marinos, que desde hacía tres semanas resistían el ataque de los alemanes...»

«En Dixmude había un gran depósito de alcohol; pero los alemanes debían ignorarlo, porque no caían bombas allí, y sí sobre otros puntos de la población...»

«La noche que precedió a la toma de Dixmude por los alemanes, la vieja se separó de nosotros y no volvimos a verla...»

«Según después ha sabido, dicha vieja penetró en el edificio donde estaban los depósitos de alcohol, subió al tejado e hizo señas con unas bujías encendidas colocadas delante de unos reflectores de hojalata...»

«Al amanecer, los alemanes rompieron el fuego de cañón con gran violencia contra Dixmude, tomando como blanco preferente el depósito referido...»

ven de aviso por el ruido que producen. Pero los franceses, aprovechándose de las noches más tenebrosas, se dirigieron, gateando, hacia la línea enemiga, llevando consigo un ovillo de cordel, cuyo extremo atan en el alambre que constituye la defensa de la trinchera alemana.

Después, cuando vuelven a sus posiciones, no sin haber desarrollado el ovillo, tiran fuertemente del cordel, provocando el ruido de las latas, que alarma al enemigo y le hace disparar furiosamente contra el invisible asaltante.

Mientras tanto, los autores del engaño ríen satisfechos. Otra distracción de los franceses consiste en colocar encima de la trinchera un maniquí, vestido con uniforme francés, al que hacen cambiar de sitio continuamente, entre la indignación de los germanos, que no comprenden cómo no aciertan a derribar al héroe.

También los franceses esculpen en remolachas cabezas de alemanes, particularmente caricaturas del Kaiser, cuyos frutos vacían antes; rellenándolos con recortes de los periódicos que anuncian triunfos rusos o franceses y lanzándolos, por último, a las trincheras germanas.

INFORME NOTABLE

La plaga de la lagarta

(CONCLUSION)

Asimismo convendrá consignar que el número de Dipteros Tachinidos parásitos de la Ocería dispar es también extraordinario, habiendo tenido ocasión de observar durante nuestras excursiones algunas pupas de ellos (1) así como hemos podido recoger varios ejemplares de un coleóptero bien conocido en España como enemigo formidable de la lagarta, que es el precioso carabido denominado Calosoma sycophilant.

Es evidente, sin embargo, pues así lo demuestra la experiencia, que los parásitos útiles existentes de un modo natural en los montes de la provincia de Salamanca no son capaces (ni aun contando con las circunstancias meteorológicas favorables) de destruir rápidamente la plaga como lo es que ésta necesita adquirir un gran desarrollo para que los citados parásitos útiles se multipliquen en gran cantidad y recíprocamente al disminuir la plaga (por la acción combinada de las causas enumeradas) merma forzosa y proporcionalmente el número de aquellos parásitos interviniendo como se ve, de un modo notable la ley de lucha entre los seres en las disminuciones periódicas del número de insectos de la especie Lymantria dispar.

«Esto, unido a lo dicho respecto a los accidentes meteorológicos, y en relación también con el aislamiento mayor o menor de las fincas, explica bastante satisfactoriamente como en unos montes duras catorce o más años, mientras que en otros desaparece a los 10, 8, 6, y alguna vez menos...»

«Esto es, a mi entender, a grandes rasgos, el proceso natural de las variaciones de intensidad de la plaga...»

«No habrá sido ocioso consignarlo, ya que algunos de los propietarios de dehesas con encinares se conforman resignadamente con ser espectadores de estas alternativas bíblicas de años de abundancia y otros tantos de escasez o nulidad de cosechas, sin que parezca discreto hablarles de procedimientos artificiales de extinción o disminución de esa calamidad de los montes salmantinos, pues es evidente que cualquiera que sea el método de lucha que se adopte hay que gastar dinero, sin cuyo talismán tan pocas cosas materiales útiles pueden hacerse en el mundo...»

«La cuestión estriba en saber, si previas las experiencias necesarias hay, en la provincia de Salamanca, un buen número de agricultores ilustrados y con reservas de capital, dispuestos a hacer algún desembolso, y que a mi entender sería reproductivo, y aun cuando esta indagación corresponde en realidad a las entidades agrícolas constituidas (Cámaras, Sindicatos), el que suscribe desearía, por creer que ello es de su competencia, hacer algunas observaciones para que de ellas hagan aquellos el uso que estimen más conveniente a sus intereses...»

«Es preferible dejar a la naturaleza que lleve a cabo a la lagarta la extinción de la plaga, o conviene, por el contrario, ayudar la acción natural de los agentes enumerados, ensayando los procedimientos artificiales puestos en práctica en diversos países u otros que pudiera sugerir la experiencia?»

«Del primer procedimiento o sea del natural, ya saben lo que racionalmente deben esperar los propietarios y colonos de los montes salmantinos, ¡esperar, y esperar años y años!...»

«No harían ciertamente otra cosa los musulmanes (dicho sea esto último sin ánimo de molestar a nadie); pero todavía habría que preguntar ¿lo estiman así conveniente para sus intereses? Pues adelante con el cómodo sistema; ¿Se han hecho tentativas suficientes y demostrativas de que resultarían infructuosos los esfuerzos de los hombres? Esto último hay sin duda alguna que averiguarlo con toda certidumbre...»

«El criterio adoptado por los técnicos y por los hombres de acción de varios países cultos, es en este caso el que se deriva del antiguo axioma: Ars cum natura est saluberrimum conspirant. Es además el que a mi entender señala el sentido común. Sirvan de ejemplo Francia, haciendo en los bosques de Orleans grandes campañas de invierno contra la lagarta; véase lo que hace Italia efectuando tratamientos en igual época del año, en Rosina, bajo el personal de la escuela de Agricultura de Portici, y no olvidemos los esfuerzos de los americanos destruyendo las plags...»

(1) De imposible clasificación específica en el estado actual y existentes en el interior de las mudas o capullos de la lagarta.

Sucesos provinciales.

Las hazañas de un loco.

El alcalde de Parada de Rubiales comunica a este Gobierno civil que el vecino de dicho pueblo, Isidoro Escribano Hernández, se halla atacado de enajenación mental, constituyendo un peligro para el vecindario.

Ha amenazado al médico titular y a otros vecinos y se entretiene en escribir bandos que expone al público y en los que comenta de la manera más desahogada posible las más extravagantes cuestiones, siendo la algazara del vecindario.

Dicho sujeto ya ha estado en el hospital de dementes, de esta capital, de donde salió en Noviembre del año último.

Asociación de Mendicidad.

Doña Margarita Laca, viuda de Ramón, con motivo del aniversario de su hija Concha, ha enviado un pavo.

han prestado en las primeras investigaciones microscópicas realizadas y que nos proponemos continuar oportunamente.

Resumiendo lo expuesto anteriormente respecto a la lagarta, o sea a la plaga que se refiere especialmente este informe, terminare solicitando en primer lugar, respetuosamente de vuestra ilustrísima:

1.º Que a fin de que el Estado pueda cumplir su importante misión docente en la forma que se hace en otros casos análogos, se señale, a ser posible, en el presupuesto del Ministerio de Fomento, una cantidad que sea suficiente para una pequeña campaña experimental durante el próximo invierno (Febrero y Marzo).

2.º Que dicha campaña se realice en las dehesas que señalen como más favorables, tanto por la intensidad de la plaga, como por el estado del arbolado, facilidad de comunicación, etc., etcétera, alguno de los ingenieros agrónomos residentes oficialmente en Sala, manca, ó una comisión, constituida por dos ó más de estos funcionarios.

3.º Que se ensayen todos los procedimientos conocidos para la destrucción de las plagas de huevos, a fin de determinar cuál sea el más eficaz y económico, dadas las condiciones locales.

4.º Que se enlace esta campaña con otra primaveral (Abril y Mayo), en la que de igual modo se hagan experiencias con diversos insecticidas, incluso con el ácido cianídrico.

5.º Que se haga un estudio económico de cada uno de los procedimientos ensayados, a fin de que se constituya finalmente en la dehesa en que se realicen los ensayos, un pequeño campo de demostración, si el resultado obtenido así lo aconsejase.

6.º Que atendiendo a la importante misión de la Granja y a que este establecimiento posee ya algunos edificios construídos a fin de guardar el material existente ó el que se adquiera en lo sucesivo, conviene dar una intervención directa al personal técnico de dicho centro experimental, tan interesante en el estudio de un problema de verdadera trascendencia para la provincia y para el país en general.

A esto se reduce cuanto de momento parece oportuno consignar en este informe. Vuestra ilustrísima, como siempre, resolverá, sin embargo, lo más acertado.—Ilustrísimo señor. Madrid, 29 de Septiembre de 1914.—El director de la estación, Leandro Navarro.—Rubricado.

Los cinematógrafos

Moderno. Esta noche, dedicada a jueves de moda, se presentará el siguiente sugestivo programa: La gran producción dramática de la casa Vitagraph, de 710 metros y dos partes, que se titula La rosa azul.

La hermosa película de la serie de Herry Porten, de 1.190 metros y cuatro partes, titulada Suja después de la muerte, y una graciosa cinta cómica. Secciones a las seis y media y nueve de la noche. El próximo día 25 se exhibirá, en el Liceo, la cinta extraordinaria Rocambole (tercera parte).

Mercado de Salamanca

Trigo superior, a 53 reales la fanega. Barquilla, 51,75. Centeno, 40,50. Algarrobas, 37,75. Cebada, 23,75 las 70. Mercado, bueno. Tendencia, alta.

Velada en Bretón

Organizada por el Círculo Tradicionalista, en la próxima semana se celebrará en el teatro Bretón una velada teatral en obsequio de sus socios. Es la primera de la serie que piensa celebrar mencionado círculo y en ella se pondrán en escena, entre otras, las obras siguientes: El bonito entremés de los hermanos Quintero titulado Los chorros del oro, interpretada por la señorita Flores y el señor Hernández Evangelista.

La bonita comedia en dos actos de Ramón Carrón y Vital Aza, Robo en despojado, por las señoritas Romero, Mangas y Serrano y los señores Mata Román, Llanes y Jaramillo. La entrada será por invitación.

Noticias.

Hállase enferma de bastante cuidado la señora doña Antonia Romero, esposa de nuestro buen amigo don Alfonso Pereznebro. Desearnos su alivio.

CHIC PARISIEN. La casa ha recibido una nueva colección de sombreros para señora y niña, a precios bastante módicos.

La importante casa de camisería La Tijera de Oro, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que debido a importantes reformas que se llevarán a efecto en este establecimiento, hará por todo el presente más grandes rebajas de precios.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Barcelona y Madrid, el vicario general de los Franciscanos, reverendísimo fray Andrés de Ogerin Jáuregui, que viene recorriendo los conven-

tos de España, y se hospeda en el de los Capuchinos, visitando los monumentos de esta población, marchando después a Alba de Tormes a adorar los restos de la Santa Reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús.

Consulta de enfermeros de la boca y protasis dentaría en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 10-11. principal.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

La mujer limpia se distingue por los cuidados que dispensa a la casa hermoceando la tarima, baldosas y muebles, con la Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Micaela Martín Rodríguez, Juana García González y Leonor Ramos Gallego. Defunciones: Marcos Herrero, Agustín Vázquez Criado y Juliana Izquierdo Soler.

Enfermedades de vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 8.—Salamanca. Consulta: de once a una. ¿QUERIS sostener y aumentar vuestras energías? Tomad Hipofosfitos Salud.

EL DR. NOGUERAS. Catedrático de Medicina ha instalado su consultorio en la Puerta de Zamora, núm. 1-2º. Consulta: de TRES a CINCO.

Maquinaria alemana.—Procedente de una fábrica de embutidos y sazon que ha cesado en sus negocios, se cede en buenas condiciones: Una tina ó depósito para escaldar y pelar los cerdos a vapor con su grúa giratoria. Una picadora «Vulkan». Una amasadora «Triumph». Una embutidora «Handel». Una Caldera para la fusión de manteca por vapor.

Toda esta maquinaria está en muy buenas condiciones de uso y corresponde a los tipos más útiles y modernos de la casa R. Karges, Gustav Hammel y compañía, Fraunschweig (Alemania). También hay disponible otra caldera para fusión de manteca y un autoclave para extraer la grasa a los huesos, a vapor, de procedencia francesa, de la casa Egrot & Grandé, de París.

Depositos de hierro para enfriar y reposar la manteca derretida y una batidora para añajarla. Se cede toda en junto y por separado. Para informes y precios dirigirse a Manuel Madruga, Obispo Jarrín, 2, en Salamanca. 15-1

Se arrienda una dehesa de pastos y monte de encina muy bellotero, con abundantes aguas, pudiendo roturarse si se desea una parte de terreno virgen. Informará, calle de San Justo, número 34. 15-2

Traspos.—Se hace por imposibilidad de atenderlo en dueño, de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, en el centro de esta capital. Razón, Espoz y Mina, 18. 15-3

Anuncio.—Se arriendan las dehesas de Aldeagordo y Garganta de los Caballeros, propias del excelentísimo señor marqués de la Torreclija, sitas en los términos de Tolbaños (Ávila) y de Navalonguilla, partido judicial del Barco de Ávila (Ávila), ambas con abundantes aguas y pastos; la primera es un magnífico cabreril y con espacioso monte de encina y la segunda, agostadero para toda clase de ganado, comprendiendo el aprovechamiento de la temporada del 20 de Junio hasta el 1.º de Noviembre de cada año.

Las personas que deseen interesarse en los arriendos de referidas fincas, podrán dirigirse al administrador de S. E. en Ávila, calle de Estrada, número 13, don Antonio de Ibarreta, quien les enterará del precio y condiciones de las mismas. 15-4

Se venden las paneras del asero de la Gloria, números 29, 30 y 31, y los terrenos colindantes del pozo con dichas paneras. Para tratar del precio y condiciones, Plaza del Mercado, número 46. 15-5

Pérdida.—El domingo pasado se perdió en el mercado del Arrabal a las afueras de San Bernardo, de cerdos pequeños. Su dueña Rosa Hernández, que vive en las afueras de San Bernardo, número 8, gratificará a quien se los entregue ó le dé noticias de su paradero. 2-2

Aviso.—La persona que haya contratado una maleta en el trayecto desde la estación del ferrocarril a la Plaza Mayor que la haya extravíaada el día 14, a las diez de la noche, puede entregarla en el Despacho Central donde se le gratificará. 5-8

Se vende la casa de las Afueras de San Román, número 35. Consta de planta baja y principal coral y cuadro. Informará en dichas Afueras de San Román, número 39. 15-4

C. Mozo, modista de Valladolid. Pasada de San Juan de Abadía número 6. Dehesa vendida en esta provincia, muy buena, 4 por 100 de producción. Vendo yugadas de tierra en distintos pueblos. Vendo varias casas en esta ciudad en calles y sitios muy oportunos, de pequeños y mayores precios. Vendo en las afueras bonitas fincas de recreo y terreno para edificar. Manuel Redero, calle de Mingastún número 6. 8-5

Invernía.—Admito ganado lanar para aprovechamientos de invierno, en buenas dehesas. Manuel Redero, Mingastún, 6, Salamanca. 8-5

Arriendo de dehesa.—Se arrienda a partes y labor la dehesa de Aldogandor y Cañedo, enclavada en el término municipal de Lelema. Informarán del precio y condiciones, en Salamanca, calle de la Rúa, 79, y el montañés de dicha dehesa. 15-11

Habitaciones.—Se ceden buenas habitaciones muy bien amuebladas, con buena cocina, a precios desde 2,90 pesetas diarias en adelante. Informa, Arroyo del Carmen 1, segundo. 8-7

Se arriendan pastos para ganado lanar en la próxima invernía en los cuartos de Membribe. Para tratar, don Carlos Sánchez, en Terrones. 8-7

Planos.—Se arriendan para santos, bodas, bautizos y fiestas de pueblos, dos magníficos planos, que fueron de don Antonio Hernández Machado, sucesor de Doyagui. Para tratar, con su dueño, calle de los Moros, 25. 15-9

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, a la entrada del camino del castreño. Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerta. Para tratar, Espoz y Mina, 8, principal. 2-1

Se convoca al premio de carbones ó la reunión que para la distribución de cuotas se celebra el día 22 del corriente a las doce de la mañana, en la Puerta de Serezi-Spiritus, número 30. 2-1

Traspos.—En buenas condiciones, se hace del mobiliario y artefactos del café que existió en las afueras de Toro, Avenida de Canalis. Del precio y condiciones, informará el procurador don José Sánchez Ledesma. 15-4

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de caballería.—El día 22 del actual, a las once de la mañana se procederá en el cuartel que ocupa este regimiento a la venta de dos caballos de tiro y seis de silla que de desecho tiene el mismo. 15-4

Se vende una bonita finca de recreo en la Calzada Vieja de Madrid, con noria, buena casa de nueva construcción, plantaciones de frescos, espárragos y magníficos frutales de distintas variedades, siendo factible de grandes mejoras. Para informes y detalles, dirigirse a don Juan Antonio Rodríguez, Afueras de San Román, frente a Carrasco. 8-4

Se recomienda a todo viajero por su excelente y lento trato la Gran fonda "LA PENINSULAR", Principe, 19 y 21 - Madrid. En lo más céntrico de la corte. Gabinetes y habitaciones para familias lujosamente amuebladas, luz eléctrica, timbre baño. Comedor con mesas independientes, esmerado servicio. Al lado de los teatros Español y Comedia y próximo a la Puerta del Sol, ministerios y centrales de correos, telégrafos y teléfonos. Cocina sólo española. Pensión completa desde cinco pesetas. 15-5

Legítimas rosquillas de Ledesma se venden en la tienda de ultramarinos de Santiago Casanueva, San Pablo, 21. 15-5

En los grandes almacenes de tejidos, Sres. Pérez y Paradinas, situados en la Plaza del Mercado, núm. 38, de esta capital, se ha abierto una sección para la venta al por menor de todos los artículos de tejidos del reino y extranjeros y géneros de paño CON EL PRECIO FIJO marcado en los mismos para formalidad de la casa y garantía del comprador. En estos almacenes hay grandes existencias de toda clase de mantones, montes de lana y de viaje, camisetas y pantalones de punto inglés y algodón en lana y algodón, o chas de seda y algodón, tapetes de todas clases, sillas y cortinas, toallas, toallas de baño, alfombras, mantelería de vestidos de seda, lana y algodón, generos blancos de algodón en todas clases y cachemiras de hilo y algodón, reboradas, holandas y batistas de hilo tapices, alfombras, frazadas de lana y algodón, y todas las artículos concernientes al ramo de tejidos. Al establecer esta sección de ventas al por menor y precio fijo, confiamos que nuestra condición de FABRICANTES DE TEJIDOS Y DE ALMACENISTAS AL POR MAYOR EN BARCELONA MADRID VALLADOLID Y SALAMANCA NOS PERMITE CONCEDER UNA OBTENCIÓN EN LOS PRECIOS de los géneros. A nuestros clientes y obtiene nosotros con el favor de cuantos nos distinguen con sus compras, un mayor desarrollo en nuestro negocio. Pérez y Paradinas. Plaza del Mercado, núm. 38.—Salamanca.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

# LA GUERRA EUROPEA

### Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 10.

### Las operaciones en Bélgica y Francia.

Comunicado oficial francés. El comunicado oficial facilitado anoche por el Gobierno francés dice así:

«En la jornada de hoy se ha señalado un violentísimo cañoneo en todo el frente Norte.

En la región de Saint Mihiel, los alemanes han volado la parte alta de Chauvencourt, que había sido minado anteriormente.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención.

### Las bajas de los alemanes.

Las bajas de los alemanes en los combates librados al Noroeste de Francia y Sur de Bélgica, han sido muy considerables.

En Dixmude entró en fuego un destacamento formado por 3.000 soldados.

Cuando terminó la acción, solamente habían quedado 100 hombres en pie.

Todos los demás habían sido muertos o heridos.

Otros cuerpos sufrieron bajas semejantes.

Algunos regimientos han quedado en cuadro.

Los batallones de la Guardia prusiana, que son los que hasta ahora han tenido más bajas, quedan reducidos a unos puñados de hombres.

En los combates librados en los alrededores de Neuport tuvieron los alemanes bajas muy grandes.

En todos estos combates han sufrido un duro quebranto.

### Combates en los alrededores de Dixmude.-Las inundaciones.

En los alrededores de Dixmude se están librando combates muy encarnizados.

El fuego de cañón es incesante, y el de fusilería sólo se interrumpe por momentos.

Los alemanes y aliados continúan en sus trincheras, sin que hayan variado de posiciones.

Las inundaciones están causando grandes estragos.

Muchos alemanes que se alojaban en chozas han quedado aislados del resto del ejército.

Las aguas cubren extensiones de terreno relativamente grandes y en algunos puntos alcanzan cierta profundidad.

Bastantes soldados, aislados de sus compañeros a consecuencia de las inundaciones, han perecido de hambre.

Las destacamentos que guardaban las alturas, también han quedado aislados.

La artillería ha batido estos destacamentos, terminando, con ellos.

### Dice "Le Temps".

### Se aproxima el final de la gran batalla.

Comunican de París que el periódico "Le Temps" asegura que según informes que ha recibido de Furnes, está próxima a terminar la gran batalla.

Los combates de estos últimos días serán los que decidan definitivamente la lucha.

"Le Temps" tiene esperanzas de que los aliados resulten vencedores, consiguiendo un triunfo brillante en toda la línea y arrojando a los invasores del suelo francés, al mismo tiempo que es rescatado una buena parte del territorio belga.

El jardín de Francia, dice "Le Temps", quedará libre de las tropas enemigas.

La próxima fiesta de Navidad será celebrada con gran pompa y alegría, sobre todo para Rusia.

### El Príncipe de Gales.

### Desembarcado en Boulogne.

Ha desembarcado en Boulogne el Príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra.

El público aclamó al joven príncipe con el mayor entusiasmo.

Las tropas francesas le rindieron los honores de ordenanza.

El príncipe de Gales marcha a la línea de fuego.

### La ofensiva rusa.

### Sigue el avance.-Austriacos y alemanes en retirada.-La batalla de Soldau, ha sido favorable para los rusos.

Dicen de Petrogrado que en la Bukowina Septentrional se han librado combates muy violentos entre rusos y austriacos.

Todos estos combates se han decidido del lado de los rusos. Estos siguen avanzando.

Han reconquistado todo el terreno que ocuparon en el primer avance y que luego tuvieron que abandonar ante el empuje de la contraofensiva de alemanes y austriacos, que ahora han hecho fracasar.

Los austriacos continúan batidos en retirada con gran desorden y precipitación.

Igualmente hacen los alemanes en la Prusia Oriental.

Ha terminado la batalla de Soldau.

Los rusos han conseguido en esta acción una victoria completa.

### Un decreto de Poincaré.

### Expulsados de la Legión de honor.

Dicen de Burdeos que en el Consejo de ministros celebrado ayer, monsieur Poincaré firmó un decreto expulsando de la orden de la Legión de honor a todos los subditos alemanes y austriacos a quienes se había concedido.

Solamente han sido exceptuados los alsacianos y loreneses.

### Un empréstito de guerra.

### Apertura de la suscripción.

Participan de Londres que ha sido abierta la suscripción para cubrir el nuevo empréstito de guerra votado por el Gobierno.

El empréstito ha sido un éxito.

Los Bancos se han suscrito por cantidades que se elevan en conjunto a 100 millones.

Entre los particulares reina un entusiasmo semejante.

El público forma cola para colocar su dinero a beneficio del empréstito.

Este será cubierto muy pronto.

### Una parte oficial.

### Puerto ruso bombardeado por los alemanes y puerto turco bombardeado por los rusos.

Comunican de Burdeos que se ha recibido de Petrogrado un parte oficial dando cuenta de que la escuadra alemana del Báltico ha bombardeado el puerto ruso de Libau, y la flota rusa del Mar Negro ha cañoneado la plaza otomana de Trebizonda.

El día 17 a las nueve de la mañana, dice el parte oficial, apareció frente al puerto de Libau la escuadra alemana.

Estaba formada por dos cruceros, diez torpederos y otros varios buques de distinta clase.

Los buques alemanes bombardearon la población y los fuertes.

Estos contestaron al bombardeo de la escuadra enemiga.

El cañoneo ocasionó en la población algunos incendios que destruyeron varios edificios.

El mismo día 17, al amanecer, la escuadra rusa del Mar Negro se aproximó a Trebizonda, cañoneando los fuertes y los cuarteles.

La ciudad quedó ardiendo, retirándose entonces la escuadra rusa.

RIVERA

### Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 10.

### Las Cortes.

### Final del Congreso.

Al final de la sesión del Congreso sigue su discurso el diputado republicano por Málaga, señor Gómez Chaix.

Insiste en sus argumentos anteriores sobre el presupuesto de Marina.

Se aplaza la discusión del asunto y el señor Gómez Chaix queda, para hoy, en el uso de la palabra.

Se pasa a discutir el proyecto de riegos del Alto Aragón.

El señor Lerroux defiende su enmienda al artículo primero.

Advierte que retirará la enmienda, pero después de discutida.

Combate el dictamen de la comisión.

Dice que no cree puedan llegar las tierras del Alto Aragón a tierras de regadío, por mucho que se gaste en la conducción de aguas.

Censura a la comisión por el dictamen llevado a la Cámara, calificándole de mal redactado.

Señala las disconformidades existentes entre los artículos 1.º y 3.º del proyecto.

Muéstrase enemigo de que se hagan las obras por administración, por los malos resultados que este medio ha dado siempre en la práctica. Las obras realizadas en esta forma, añade el señor Lerroux,

resultan peores y mucho más costosas para el Estado.

Dice que tal como se ha presentado el proyecto, parece que lo que se pretende es favorecer ciertos intereses particulares, sin cuidarse del bien público.

Le contesta el señor Infante, haciendo ver la bondad del proyecto.

En breve discurso refuta los argumentos del jefe de la minoría radical, y cree que el Alto Aragón, con el proyecto de riegos, sería una región próspera y rica.

Rectifica brevemente el señor Lerroux.

El señor Pinós interviene, negando que el proyecto sea una maniobra política, en beneficio del Gobierno.

Lerroux declara que guardará silencio, pues es después de todo el primer interesado en que se apruebe el proyecto.

Se suspende la discusión. Páase al despacho ordinario.

Y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### La actitud de Bergamín. Decide presentar la dimisión.

En los círculos políticos ha sido muy comentada la actitud en que se ha colocado el señor Bergamín, en vista de que no son aceptados todos los aumentos incluidos en el presupuesto de Instrucción Pública.

Decíase que el señor Bergamín estaba dispuesto a marcharse, del Gobierno, presentando la dimisión al señor Dato con carácter de irrevocable.

Bergamín había quedado muy disgustado desde el momento en que los jefes de las minorías se habían negado a una transacción.

Asegúrase que Bergamín ha llegado a decir al señor Dato que disponga de la cartera de Instrucción. Pero el Presidente del Consejo y el señor González Besada, han vencido la resistencia del ministro, haciéndole desistir de sus propósitos.

Parece, por lo tanto, que por ahora, no surgirá la crisis parcial anunciada.

## Noticias varias

MADRID

### "El tren de los sueños".

Anoche se estrenó en el teatro Alvarez Quintero la comedia, en dos actos "El tren de los sueños", original del joven periodista Andrés Prada.

La obra alcanzó un éxito muy satisfactorio.

Los actores se distinguieron mucho en la representación de la nueva comedia.

### En Price y en el Real.

En Price se representó anoche la obra "Los Hugonotes".

La empresa del Real está resuelta a abrir el teatro el martes con la "Walkyria".

El miércoles se pondrá en escena "Don Carlos".

Luego se representarán otras óperas.

### Provincias.

### DEL FERROL

### "El España".

Procedente de la ría de Varin ha fundeado en el puerto del Ferrol el acorazado "España".

Entrará en el dique para ser reparado de algunas pequeñas averías.

Pasará un mes en el puerto.

Pasado este plazo se hará nuevamente a la mar.

### DE ALMERIA

### Uno que se fuga con 70.000 pesetas.

Dicen de Almería que se ha fugado de dicha población el arrendatario del Contingente provincial. Ignórase su paradero.

Solamente se sabe que el administrador se ha llevado 70.000 pesetas, pertenecientes a la Diputación, por el cobro del contingente provincial.

La policía hace averiguaciones para dar con el paradero del fugado.

### DE BARCELONA

### El tifus.-167 casos.-Los presupuestos municipales.-Un detenido.

Dicen de Barcelona que durante el día de ayer se registraron 167 casos de tifus.

La población está cada vez más alarmada, pues la epidemia se extiende cada día más.

Las autoridades sanitarias cele-

bran frecuentes reuniones, para tomar medidas relacionadas con la epidemia.

—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, dióse comienzo a la discusión de los presupuestos municipales.

Comenzó la sesión a las cinco de la tarde y se suspendió a las once de la noche.

Fué reanudada por la mañana. Hoy habrá también sesión.

La Alcaldía está dispuesta a llegar incluso hasta la sesión permanente, para conseguir que los presupuestos sean aprobados antes de la fecha reglamentaria, para evitar que haya dificultades.

El punto principal de la discusión estriba en la supresión de los consumos.

—Ha sido detenido en la estación de Port Bou un joven dependiente empleado en un comercio de Barcelona que se fugó hace unos días, llevándose la cantidad de 15.000 pesetas, pertenecientes a su principal.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La cantidad estafada ha sido recuperada casi íntegra.

### DE VALENCIA

### Fin de una huelga.

Han sido puestos en libertad los obreros detenidos con motivo de la huelga.

Está ha cesado.

En todas partes se ha restablecido la normalidad.

Los obreros han reanudado el trabajo.

### DE TENERIFE

### El "Cataluña".

Ha fundeado en Santa Cruz de Tenerife el crucero "Cataluña".

A bordo del barco va el almirante Pidal, jefe de la escuadra española de Instrucción.

RIVERA

## Garage Moderno

PASEO DE LA GLORIETA  
Reparación de toda clase de motores.

Aceites. - Gasolinas. - Accesorios.

Importación directa, precios sin competencia.

### Automóviles de alquiler.

TELEFONO, NUMERO 66.



El «Moderno oil» es el aceite que conserva vuestro motor

### En liquidación permanente la casa de

## MAROTO

Bufandas Pirineos.....	1 25 pesetas.	Camisas céfiro caballero.....	1,40 pesetas.
Capa señora Pirineos.....	4	Trejes confección ados id.....	12
Camisas señora bordadas.....	1,20	Velos de tul.....	1
Blusas batista.....	1,20	Sabanas confeccionadas.....	2
Blusas franela.....	2	Baberos niño para comer.....	0,30
Blusas seda negra y color.....	6	Storas.....	4
Faldas percal.....	1,75	Cintas seda número 80.....	0,60
Faldas seda.....	8	Lanillo 7/4 para vestidos.....	1,35
Faldas de vestir.....	4	Pañetes vestidos 90 ctms.....	1
Abrigos señora.....	7,50	Paño para abrigos 7/4.....	3
Obreros encaje.....	0,75	Muselinas colores.....	2
Braje señora levita.....	20	Edr. don.....	2,50

### Casa Maroto. Plaza Mayor, 1, el Rincón

15-a-14

### Pulmogenoide.

Cura enfermedades del pecho. Poderoso tónico y reconstituyente.

### Eupeptol.

Cura enfermedades del estómago, intestinos y riñones. Tónico digestivo, eupéptico y antiagrátrico.

### Bilina.

Píldoras tónico-laxantes depurativas y antisépticas. Pídanse en las principales farmacias.—Informes y folletos gratis. DOCTOR GIRAL, plaza de la Libertad, número 10, Laboratorio.

## Carmentina.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

### Caja metálica, 50 céntimos.

Usad los polvos dentíficos oxigenados CARMENTOLINA á base de Bicarbonato de sosa mentolado y tendreis la boca sana, fresca y aromática, evita las caries (picaduras) y da blancura á los dientes sin atacar el esmalte. Depósito en Salamanca:

## JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

PLAZA MAYOR, 34 (al lado del Correo). 17-10

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

## REGALAMOS

un vale que autoriza retirarse en la fotografía de la señora viuda de Oliván, Doctor Riesco, número 29, y con dicho retrato REGALAMOS una ampliación de gran tamaño, á toda persona por insignificante que sea la compra que efectúe.

## LA REVOLTOSA

Zapatería la más acreditada, la mejor surtida, la casa de más novedades en modelos japoneses y americanos, la más económica.

## LA REVOLTOSA

tiene también una sección de saldos de toda clase de tejidos, sedas, paños, confecciones objetos, relojería, géneros de punto, alhajas. Es la casa que más barato vende y la que más regala.

## Dr. I. Maldonado

Pérez Pujol, 11, principal, Salamanca - Teléfono número 24  
CONSULTA DE OÑCE A UNA

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.—Serodiagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann)—Serodiagnóstico de la fiebre tifoidea, paratyfus, calicelosis, fiebre de Malta, etc. etc.

## Clinica dental del cirujano-dentista A. Sánchez y Sánchez

Reputado como uno de los mejores mecánicos dentistas de España, ofrece al cliente toda clase de garantías en cuanto se refiere á la impenetrable construcción de dentaduras artificiales, tanto de oro como de caucho y reforma de las usadas á inservibles.

Por la extracción, de una muela, raíz ó diente con anestesia, sólo cobra 2,50 pesetas. 2014  
Consulta gratis para los pobres, los jueves, de enatro á cinco de la tarde. 25-16

## CALLICIDA IDEAL

SI DESPUES DE USAR OTROS PRODUTOS HA DESESPERADO DE VER SUS PIES LIMPIOS DE TODA CALLOSIDAD, COMPRE EN CUALQUIER FARMACIA O DROGULRIA UNA CARTERITA DE CALLICIDA IDEAL QUE SOLO CUESTA 50 CENTIMOS Y A LOS TRES DIAS SE DESPRENDERÁ EL CALLO POR SI SOLO DE MODO QUE LE DEJARA MARAVILLADO

De venta: Salamanca, Ignacio Santiago Fuentes. Sucesor de S. grande Primo. J an J. sé Villalobos, droguerías y principales farmacias. Pílagana, Manuel Sánchez Bauista, farmacia. Ciudad Rodrigo, S. brino de Jos. Pérez Martín, droguería. Alba de Tormes, Francisco Ba de farmacia. Cantalapiedra, Anrelio Estades, farmacia. 10-a-7

## Alpinismo Castellano

Credos, tierra de Bejar y Sierra de Francia. Guía y crónicas de viajes. Un tomo con fotografías. En todas las librerías, 3,50 pesetas. 80-16

## Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 19 y 13. Salamanca.  
Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, pídese, coke y antracitas. Teléfono, número 16

## Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.  
CALLE DE SAN PABLO, 3. PRINCIPAL  
Consulta de once á uno de la mañana y de siete á nueve de la noche.

## Consejo de amigo

### ¿HA VISTO USTED

los grandes saldos que realiza LA VILLA DE PARIS de HIPOLITO MONTERO? ¿NO? Pues dese usted parte, QUE EL TIEMPO ES ORO, y cuanto más tarde en comprar en esa casa, más dinero pierde usted.

### Hipólito Montero - Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

## Clinica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una; tarde, de tres á cinco.

## NIÑO DENTISTA de la - Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1 (Planta baja).

## FORNOS.-(Restaurant)

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

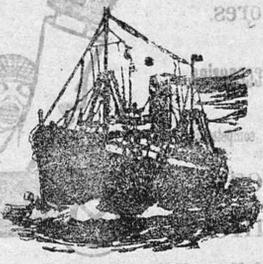
## Valeriano Fernandez

Calle Zamora, 52.-SALOHICHFRIA

Ofrece al público chorizo en tripa de cerdo, de ternera, á 3 y 4 pesetas kilo solo de cerdo, especial para crudo y el cocido, lo mos en tripa, jamones, lenguas adobadas, tocno adobado, pernil cotes, paletas, huesos, salsas de todas clases, oei o ajeite de gusto superior. De la nueva matanza: carnes de cerdo, omos, solomillo, costillas frescas y adobadas, lenguas. Lonanza especial para frito á 2, G. Farinos, morcillas superiores á 1 60 k' o tocino fresco y salado y manteca pura. Todo superior y garantizado.

# R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

**SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS:**

Salidas de Vigo.	Destino.	Clase.	Pasajes.
8 Noviembre	DARRO	1ª	250
9 Noviembre	ALCANTARA	1ª	250
9 Noviembre	ARANZA	1ª	250

El vapor Darro solamente hace escala en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Para es el último puerto también saldrá del de Vilagarcía el día 26 de Noviembre el vapor DESNA.

Menores de dos años año gratis por cada familia.

A los pasajeros que desembarcan en los puertos de Buenos Aires, Santos, Montevideo y Rio Janeiro, se les facilitará el billete de vuelta a Vigo con el vapor DESNA.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de destino, por no existir estos en el día de hoy.

Los vapores tocan sólo en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**

Para Southampton saldrá de estos puertos el siguiente vapor correo:

Salidas de Buenos Aires.	Destino.	Clase.	Pasajes.
7 Noviembre	DESNA	1ª	250
12 Noviembre	ANDES	1ª	250
26 Noviembre	AMAZON	1ª	250

Billete Southampton, primera clase 8 8/6. Segunda clase 6 12/6.

Impuesto de embarque, primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por encima del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía, Es Coruña, señores Rabasa y H. En Bilbao, don Carlos de Maruri. En Santander, señores Luis Maruri y compañía. En Vigo y Vilagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. Oficinas de Compañía en Vigo y Vilagarcía.

## La Unión y el Fénix Español.



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

## Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

Montevideo y Buenos Aires

**PROXIMAS SALIDAS**

Fecha	Vapor
18 de Noviembre	LA ROSARINA
2 de Diciembre	EL PARAGUAYO
16 de Diciembre	LA CORRENTINA
30 de Diciembre	LA ROSARINA

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá los vapores nuevos con a doble hélice y ampuera en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 260,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urdía, 27, Vigo.

**Sesorsheles Inks**

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia, Francisco Núñez, librería, Rúa. núm. 25.

**Academia central**

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia se enseñan a hacer la cinta que está fundada en la práctica de proporcionar que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las dadas piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencilla, pero que da de aprender con el metro se la enseña lo mismo. En la misma se enseña para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señoras y en caso de necesidad se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras. Se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

**A LAS SEÑORAS**

**BORDADOS** Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que usen. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintara al óleo, metallica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en las prendas bordado metálico y manual. Creación Gil Felipe, San Justo, 35, Vigo.

**ZURCIDOS**

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, número 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

## QUINO -- ARSENIOL -- "CARNO"

Específico para el tratamiento de toda clase de deficiencias, incluso infecciosas y en especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Ceguera, Pálida, en cuya curación triunfa con asombrosos resultados por los innumerables observados.

DR. "CARNO", Químico. Farmacéutico. Rue Bonafant X B (Lyon) -- Único y exclusivo depositario en España. Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez Mercado, número 9 -- Salamanca.

## Juan Carrara é Hijos.

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

**PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION**

Para Santos y Buenos Aires, el 10 de Noviembre el paquete GARIBALDI

17 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abas lentísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta a telegrama, que quedará en el mismo día de su salida.

Para más informes, dirigirse a JUAN CARRARA E HIJOS (Agentes), calle Real Gibraltar

## Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.	
Correo número 1. -- Sale a las 22,15. Llega a Medina a las 1,03.	
Mixto número 4. -- -- -- -- -- 14,30 -- -- -- -- -- 17,05	
Mixto número 14. -- -- -- -- -- 9,44 -- -- -- -- -- 12,38	
Mixto núm. 20. -- -- -- -- -- 5,35 -- -- -- -- -- 8,46	
Sud-expres. -- -- -- -- -- 0,15 -- -- -- -- -- 2,01.	

(1) Circula los martes, jueves y domingos.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal.	
Correo número 1. -- Sale a las 5,29.	Correo número 2. -- Llega a las 21,42.
Mixto número 5. -- -- -- -- -- 20,50.	Mixto número 6. -- -- -- -- -- 9,50.
Mixto número 11. -- -- -- -- -- 15,35.	Sud-expres. -- -- -- -- -- 0,11.
Sud-expres. -- -- -- -- -- 7,31.	

Línea del Oeste.	
PARA PLASENCIA	DE PLASENCIA
Salida: Correo número 101, a las 5,10	Llegada: Correo núm 102, a las 21,51.
Mercaancias 111, a las 15,57.	Mercaancias 112, a las 9,55.
PARA ASTORGA	DE ASTORGA
Salida: Correo número 102, a las 22,21.	Llegada: Correo núm. 101, a las 4,50.
Mercaancias 112, a las 10,15.	Mercaancias 111, a las 16,25.
PARA ZAMORA	DE ZAMORA
Mercaancias 132, a las 6,00 (los martes).	Mercaancias 133, a las 20,25 (los martes)

Línea de Peñaranda.	
Correo número 1. -- Salida de Peñaranda a las 8,10.	Saldrá un mixto, que saldrá de Salamanca a las 10,45 para llegar a Peñaranda a las 12.
Llegada a Salamanca, a las 9,23.	El regreso se hará saliendo de esta ciudad a las 17,45 y llegando a nuestra capital a las 20.
Correo número 6. -- Salida de Salamanca, a las 16.	
Llegada a Peñaranda, a las 17,18.	

Además, los jueves de todo el año

**ANISOSA** Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO** de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. -- Frasco, 2,50 pesetas en

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

**Almanaque Bailly-Baillière**

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RUSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.900 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. -- 1.000 grabados en negro y color.

En Provisión, 650 más para gastos de franquicia y certificado.

## Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES DE COMERCIO: RAMOS DEL MANZANO, 42. CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

**Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO. PERIÓDICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS - TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.**

**El jarabe reconstituyente P. Catalá**

a base de Fosforo, Cal y Hierro -- Es mucho mejor que la Emulsion.

El Hierro tonifica, el Fosforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos decaen en el organismo el viejo, el joven y el niño tienen un peligro: la vida.

Nuestro Jarabe lleva el hierro más asimilable que existe hoy en la Terapéutica.

El Fosforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada.

Y la Cal completamente soluble. Nuestro Jarabe consigue a los anélgicos, escorbúicos, raquíticos y escurfulosos.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salamantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

**Compañía "Chargeurs Reunis"**

Compañía Francesa de Navegación

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

Fecha	Vapor	Clase	Pasajes
7 Diciembre	SALLANDROUZE	1ª	250
21 Diciembre	THOUZE	1ª	250

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Camareros preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques.

**Nota muy importante.**

No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, así los enfermos de alopecia (caída del cabello) al los de la vista (conjuntivitis y tracoma), al los sísticos de aspecto enfermizo, al los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inspección de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, autorizandoles a desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los consulados, no sirven para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

**Compagnie Générale Transatlantique française.**

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor correo FLORENCE. Tercera clase: A Habana, 209,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 33,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 707,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores portan a la par y a la vez, una rápida compañía que forma parte de las compañías transatlánticas "Españolas", "Sesorsheles", "Sesorsheles", "Sesorsheles", "Sesorsheles".

Agentes en Vigo: Antonio Conde Hijos, calle de Luis Taboada.

**LÍNEA DE NUEVA-YORK**

Duración del viaje diez días.

Directamente para Nueva York saldrá de Vigo, el 2 de Diciembre, el vapor correo CAL-FORNIE

Segunda clase, 845 pesetas. Tercera clase, 151,10 pesetas.

Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro puerto de los Estados Unidos.

Para informes dirigirse a los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS.

**COMPANIA ARROTTECUI**

Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 11 de Diciembre el vapor correo SANTANDERINO

Precios del pasaje: A la Habana tercera clase, 115,10 pesetas; A Santiago de Cuba, 33,10 pesetas; A Cienfuegos, 33,10 pesetas.

Para más informes dirigirse a los consignatarios en Vigo (Antonio Conde Hijos, Calle de Luis Taboada.

**FUNERARIA**

de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; féretros de todas clases a precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camiones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciones, de las mejores fa-

mas modesto a lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se reconocen por la seriedad y confianza con que se hacen. Personal uniformado en los actos fúnebres.

Se reciben encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.